

LA PRENSA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.
Miércoles 21 de Enero de 1874.

Año IV.—Núm. 847.

MADRID.

Un mes, 6 rs.; trimestre, 18; semestre, 32, y 60 un año en toda España, haciendo la suscripción directamente.
—Ultramar y extranjero; 90 rs. semestre, y 160 al año.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Pez 6, principal, izquierda.

Los corresponsales de la Biblioteca selecta de autores españoles, lo son también de este periódico. La suscripción por su conducto cuesta 22 rs. trimestre, 40 el semestre y 70 un año.
Esta Empresa no gira á cargo de los suscritores.

SECCION OFICIAL.

Por decretos del ministerio de la Gobernación que llevan la fecha del 20 y publica hoy la *Gaceta*, se admite la dimisión al gobernador civil de Barcelona D. Ramon Capdepon, y se nombra para la vacante á D. José Gomez Diaz, que ha desempeñado igual cargo en otras provincias.

—Por el ministerio de la Guerra se admite la dimisión del cargo de gobernador militar de la plaza de Jaca al brigadier D. Francisco Sasot y Nogueras, sustituyéndole el de igual categoría don Manuel Montero de Espinosa y Vanela.

—Son dados de baja en el ejército por no haberse presentado á ocupar los puestos que les fueron señalados, los señores D. José Curto, teniente de artillería; don Eduardo Macías y Rodríguez, alférez de infantería, y D. Ignacio Mesa y Mesa, capitán también de infantería.

—Publica también la *Gaceta* el Programa del concurso para la admisión de 50 alumnos en la academia de artillería de Segovia.

—D. Mariano Casanova, magistrado de la audiencia de Puerto-Rico, por haberse infringido en su nombramiento el artículo 28 del reglamento orgánico de 25 de Octubre de 1870 y demás prescripciones del mismo, ha sido declarado cesante segun decreto del ministerio de Ultramar que aparece hoy en la *Gaceta*.

ESTADISTICA COMERCIAL.

La dirección general de Aduanas, ha publicado la estadística general del comercio de España con sus provincias de Ultramar y potencias extranjeras en el año de 1870; en cuyo voluminoso libro se contienen datos preciosos para apreciar el movimiento comercial de nuestro país con las demás naciones.

Si la abundancia de original, juntamente con la variedad de éstos, no impidiera á nuestro periódico hacer largos trabajos sobre un ramo cualquiera de la administración, examinaríamos con detenimiento el libro publicado por la expresada dirección; pero ya que no podemos hacerlo, diremos algo acerca de tan importante trabajo.

Desde luego se ve en el estado de importación general que contiene dicha obra, que los artículos que mayor alteración han tenido en los derechos devengados entre el año 1870 y 1869, han sido el aguardiente, algodón, azúcar, bacalao, cacao, café, grano, canela, carbon, mineral, cueros y pieles, hierros y las herramientas; hilazas, maderas, máquinas, muebles, tegidos de algodón, cáñamo, lana y seda.

Comprende que haya habido alteración en los valores y en los derechos de estos importantes artículos de consumo, si se tiene en cuenta que siendo ellos de los más indispensables, y estando en un marasmo desconsolador nuestro comercio por el estado de agitación del país, ellos vienen á poner de manifiesto que cuando un pueblo sufre las consecuencias de las alteraciones políticas; al retraerse el capital, se paraliza en parte la explotación comercial y disminuye el consumo.

En el estado de la exportación, vemos que los artículos que han tenido mayor alteración entre 1870 y 1869, son el aceite de olivo, el aguardiente, el calzado, el corcho en taponés, la carne de cerdo, vaca y embutidos; las conservas alimenticias, el corcho en planchas y tablas, las frutas secas y verdes, los ganados, granos, legumbres, harina de trigo, jaban, lana, metales, minerales, papel, pastas para sopas, pieles y curtidos; regaliz en extracto y pasta, idem en rama, sal común y vinos.

El estado que contiene el valor total de la importación general en 1870, arroja la cantidad de pesetas 394.724.160; satisfaciendo dichas mercancías los derechos de arancel siguientes: 35.104.929 pesetas.

La importación de efectos de obras públicas, cuyos derechos de arancel fueron recaudados en metálico, asciende á la cantidad de 710.213 pesetas, representando el valor de estos objetos la cantidad de 6.182.729 pesetas.

En pagars renovables 1.010.296 pesetas, representando el valor de estas mercancías 2.622.929 pesetas.

El total general de las mercancías importadas con destino á ferro-carriles y demás obras públicas, importa; pues, ó se halla representado en la cantidad de 8.805.658 pesetas en valor propio, habiendo satisfecho de derechos 1.720.509 pesetas.

Como se ve, las cantidades son bastante reducidas, contentándose en estas cifras, como se contienen, todos los productos que da la tierra y reforma la industriosa mano del hombre.

Solo hay que oponer una razón á la decadencia productora de nuestro país, y es la que apuntamos en luchas políticas, ahogamos toda producción y todo comercio.

En el estado de las mercancías exportadas á puntos extranjeros en dicho año, vemos en resumen las cantidades siguientes:

Valor de los productos, 268.411.627 pesetas, siendo el total de derechos satisfechos de 412.721 pesetas. Es de notar que la mayor parte de las mercancías se han exportado en buques con bandera extranjera.

Ha llamado la atención á un ilustrado escritor amigo nuestro, que la exportación de esparto, así en rama como en labrado, sea tan insignificante, teniendo como tenemos extensas comarcas, así en Andalucía como en Castilla y Valencia, en las cuales tanto esparto se produce.

Es justa esta extrañeza; pero también nos la debe causar á todos, que los vinos, lanas, salvados, miel de abejas, minerales y otros productos, como asimismo el ganado de todas clases, que son parte importante de nuestra riqueza, no estén en el estado de exportación en muy elevadas cantidades.

Tampoco vemos á nuestra marina mercante en una situación muy halagüeña, á juzgar por lo poco que figura como elemento de transporte en las casillas de los referidos estados.

Hemos encontrado una partida cuya respetable cifra ha fijado nuestra atención, la cual es de tripas ó intestinos de vaca, transportada á Francia é Inglaterra en bandera nacional, siendo la consignada á Francia de 2.384.436 kilogramos, y la de Inglaterra de 2.099.569, cuyas partidas nos han hecho pensar en que se necesitan en dichos países muchos intestinos para la fabricación de embutidos.

Restanos examinar la exportación en detalle por cada una de las aduanas del reino, como también el comercio de exportación con cada una de las naciones extranjeras.

DOS ARTICULOS DE ROQUE BARCIA.

A continuación insertamos estos trabajos curiosos, que leerán con gusto nuestros lectores, debidos á la pluma del Sr. Barcia.

(PARTE DE UNA RESPUESTA.)

Hay quien se encoleriza, porque he demostrado la ineptitud de la junta de Cartagena y de mi partido para establecer un orden de cosas aceptable: sobre todo, posible.

Y puesto que hay quien se sulfura, porque no he dicho nada, estoy en el deber de decir algo: aunque sea poco.

Sepa el que me insulta, que omití hablar de unas ordenanzas reales, declaradas vigentes, aquí, en Cartagena, en plena república, en pleno derecho democrático, usurpando esas leyes á la escuadra conservadora y al monarca Carlos III.

Omití hablar de consejos de guerra que decretaban fusilamientos, como lo pudo hacer el conde de España.

Omití decir que se hablaba de fusilar como puede un creyente hablar de la gloria.

Omití recordar cierta música que corrió las calles con bandera negra, pidiendo á voz en grito la pena de muerte.

Omití hablar de varias personas que estuvieron presas dos ó tres meses consecutivos sin que alma viva las tomara declaración.

Omití hablar de manifestaciones con fusiles y cañones Krupp.

Omití hacer mérito de un artesano, convertido de manos á boca en general.

Omití hablar de cuentas que no se han rendido.

Omití hablar de incautaciones que no se han explicado.

Omití hablar de una política que asesina á un hombre por la espalda.

Omití hablar de un inspector, ladrón maestro, que mata á un jóven, lleno de vida, por haber hurtado un pañuelo que costó 16 rs.

Omití hablar de un ladrón grande que mata oficialmente al ladrón pequeño.

Omití hablar de esos homicidios alevosos.

Omití hablar de esos asesinatos increíbles.

Omití hablar de cierto oficio, comunicado al intendente, en el cual se manifestaba que, habiendo acordado la junta pa-ar por las armas á los rateros, autorizaba á la intendencia para que fusilase á sus factores.

Omití hablar de un gobierno provisional y de una junta soberana que fueron presos en una noche, sin que se pudiera saber quién los prendió.

Alberto Araus vivía en el piso segundo del arsenal. Abrió un balcon para respi-

rar libremente, cuando un centinela le grita desde abajo: «¡si no cierra V. le disparo un tiro.»

De mí se decir que he sido insultado muchas veces y preso dos.

Durante treinta años, he disputado con todos los partidos de España en el periódico, en el libro, en el folleto, en la hoja volante, en las academias, en las Cortes, en el Senado, en todas partes: yo no me he visto nunca tan mal tratado, tan groseramente ofendido, como me he visto en Cartagena, no por un pueblo que no tiene igual, dechado de nobleza de abnegación y de heroísmo, ejemplo inmortal en la historia de España; no por ese pueblo magnánimo, sino por tanto vividor como acude á toda revuelta, porque bien dijo Chateaubriand que con las tempestades nacen los insectos.

Aquí hemos hablado mucho de república, de federación, de cantonalismo, de humanidad, de historia, de la tierra y del cielo; pero es el caso que ha reinado una tiranía mas violenta que la mas violenta opresión.

Cuando el hombre libre se exajera, es el enemigo mas despiadado, mas soberbio, mas insolente de la libertad.

Lo expuesto hace ver que las democracias no formadas ó mal definidas son peores que el realismo tradicional, porque el realismo está organizado, y aunque mucho disuelve, algo crea; mientras que toda democracia en embrión disuelve sin crear.

Si esta disolución fuera cantonalismo, me arrepentiría de ser cantonal.

Si fuera república, me arrepentiría de ser republicano.

Si fuera democracia, me arrepentiría de ser demócrata.

Si fuera humanidad, me arrepentiría de ser hombre.

Si fuera Cristo, me arrepentiría de ser cristiano.

Creo en el pueblo; ese pueblo que es el amor de toda mi vida; no creo en los caballeros de industria que lo engañan y lo saquean.

Creo en la necesaria intransigencia de los principios; no creo en los gobiernos intransigentes.

Creo en la idea de las federaciones: no creo por ahora en el régimen federativo.

Creo también que, si hay manera de fundar una situación que pacifique á España garantiendo los intereses de la ciencia, del arte, del comercio, de las industrias y de los oficios, ese Gobierno recibirá las bendiciones de todo el país. Yo aceptaría sin violencia á ese Gobierno bienhechor y estaría á su lado en la lucha contra el absolutismo.

Creo, por último, que acabar con la guerra y hacer de modo que nos podamos entender, vale tanto como salvar la civilización y la patria.

16 Enero de 1874.—Roque Barcia.

UN CADAVER INSEPUITO.

Supongo que no habrá quien sospeche que intento sincerarme para hallar gracia en los que gobiernan.

Al que tantas prisiones ha sufrido, no puede importarle una prision mas.

El que no ha temblado bajo el horrible estruendo de 100.000 proyectiles, no puede temblar ante un enojo de la política ó ante un capricho de la suerte.

Ni el Gobierno deberá estar airado con nosotros, puesto que no nos levantamos contra los hombres del actual poder; sino contra ministros que, titulándose federales, nos negaron contra todo derecho la federación.

No hablo por miedo: hablo por conciencia: hablo como he hablado toda mi vida.

Muchos me preguntan: «Si estaba usted tan violento en Cartagena, ¿por qué permanecía?»

Mucho me repugna tocar este asunto; pero algo tengo que decir, porque mi honor no es solo mio.

Estaba en Cartagena porque, cuando solicitaba pase de la junta, no se daba cuenta del oficio en que lo pedía.

Estaba en Cartagena porque tenia la imprescindible obligación de no provocar graves turbaciones.

Estaba en Cartagena porque mi retirada hubiera ocasionado un fondo conflicto.

Estaba en Cartagena porque no me dejaban salir, ni yo lo he debido intentar.

Estaba en Cartagena porque se indicó el bombardeo y el peligro me sujetaba, puesto que mi deber era morir con mis hermanos.

Estaba en Cartagena porque entre la muerte y la fuga, ningun hombre digno puede amar su vida.

Estaba en Cartagena porque era un prisionero, mas de los sitiados que de los sitiadores.

Paso al asunto de este artículo. Desde el bombardeo de Almería, dejé de asistir á la junta, y mi existencia fué un martirio y un remordimiento.

Se me aseguró que en aquel bombardeo habia perecido una mujer con una criatura, y la sombra de aquellas victimas me atormentaba cruelmente.

Muchas veces me despertaba sobresaltado, creyendo escuchar una voz que decía: «No duermas: tu república federal, tu república humana, esa república que has predicado tanto tiempo, pasó por Almería y me robó á mi hijo. Di: ¿es esta tu república?»

¡Qué bombardeo mas desgraciado! ¡Qué hora tan terrible!

Pero conste que, al hablar de la junta, no me refiero á sus individuos, á quienes debo mucha honra y mucha alabanza. Todos mis compañeros son muy santos, muy justos, muy héroes, pero no sirven ni para el gobierno de una aldea.

Y de esta insuficiencia absoluta para el manejo de los negocios públicos; de esta ignorancia pertinaz; de este abandono incorrigible, nacen todas las desventuras que han caído, como si hubiesen llovido del cielo, sobre el movimiento que ha terminado; ese movimiento colosal, cuyo primero y último suspiro están sellados con tanta sangre y con tantas lágrimas en los gloriosos muros de una ciudad heroica.

Abandono, fué la desgracia del Parque.

Abandono, el incendio de la Tetuan.

Abandono, la carnicería de la Puerta de Madrid.

Abandono, la pérdida prevista del castillo de la Atalaya.

Abandono, la fuga de Chinchilla.

Para que pueda graduarse hasta que punto nos hace imbéciles la falta de experiencia en el gobierno, voy á referir un incidente, entre los muchos de que no me quiero acordar.

El castillo de la Concepcion tiene un polvorin con 24.000 arrobas de pólvora. Durante tres ó cuatro dias estuvimos con dos aspilleras abiertas que comunicaban con el polvorin y que recibían los continuos fuegos de las baterías sitiadoras.

Al lado mismo de las aspilleras cayeron dos ó tres proyectiles. ¿Qué cosa mas fácil que haber caído uno dentro de la pólvora, como cayó en el parque de artillería, habiendo entrado por una raja?

Amen de esto, bajo las galerías del castillo, contiguas todas al polvorin, se habian amparado muchas familias y cada una de ellas encendia lumbre.

¡No pudo una chispa producir el incendio de aquella inmensa cantidad de pólvora! Pues si esto acontece, toda Cartagena hubiese volado hasta las nubes.

La ciudad de Murcia, que dista nueve leguas, se hubiese conmovido, si no derribado.

Cuando veo que esta ciudad existe, tengo que atribuirlo á un milagro patente de la Providencia. Si, es un prodigio que no nos hallemos bajo escombros los sitiadores y los sitiados.

Finalmente: por una inocentada del destino, no hemos ido todos á visitar la luna.

¡Oh ruinas de Cartagena, primer monumento del pueblo latino, profecía augusta de un mundo que está en germen! ¡Oh ruinas sagradas! ¡Cuántas verdades me habeis revelado!

Yo horrorizo sobre vosotras toda mi vida; aunque un acento misterioso anuncia á la tierra que estos sublimes infortunios de los pueblos son besos que da el hombre y que Dios recibe.

Si hay quien crea que le debo algo, reclame á la historia.

Si hay quien crea que le debo algo, ajuste cuentas con la humanidad.

Si hay quien crea que le debo algo, pídalo á Dios.

Vamos al secreto de nuestro presente.

II.

Hace diez meses que dije á un ministro: «esta política nos lleva á Serrano.»

Y Serrano vino, porque debió venir.

No es suya la culpa, sino de quien le trajo con su torpeza.

Lo que ha hecho el duque de la Torre lo habria hecho yo, si yo hubiera tenido su poder y su plan.

Unas Constituyentes federales que se tornan en enemigas juramentadas de la federación, no merecian acabar de un modo mas cristiano.

No las mató Pavia: las mató su suerte. No las mató Pavia: se mataron ellas.

¿Quisieron volver sobre sí cuando ya tenían clavado el puñal en el corazón?

¡Ah! Era tarde.

Actualmente digo á España: «Si la república no pacifica á nuestro país, tendrá que venir la restauración.»

¿Por qué? Porque cuando una idea, una dinastía, una tradición, una fé, una persona, tiene un fin histórico que cumplir, tarde ó temprano viene á cumplirlo.

Puede venir antes; puede venir después; pero viene.

Puede venir por distintos senderos;

puede viajar por muchos países antes de venir; pero viene.

Y esta necesidad suprema de las cosas no pertenece á la moral de los partidos, sino á la infalible moral del tiempo, que es la moral de la Providencia.

Aunque nosotros no lo creamos, hay muchas cosas en este mundo que están reservadas al gobierno de Dios, y la moral de los sucesos es una de ellas.

Lo que debe arder, arde.

Y lo que debe pasar, pasa.

Y lo que debe venir, viene.

Podemos horadar un monte; pero no podemos romper este axioma.

Si la república no pacifica á España, vendrán los Borbones; vendrán sin disputa; forzosamente, porque vendrán con aquel fin.

Vendrán, sin que nadie pueda impedirlo, porque vendrán llamados por la moral histórica; vendrán llamados por la moral de esa Providencia que habla por la boca de cada pueblo y de cada siglo.

Oiganlo todos los partidos liberales; ó concluye la guerra civil, ó viene D. Alfonso con diez ó doce años de tiranía.

III.

Republicanos federales: no nos empeñemos por ahora en plantear el federalismo.

Es una idea que está en ciernes; es una fruta que está madurando y conviene esperar la sazón.

Cuando el sol y el ambiente la maduren, poco importará que algunos digan que no está madura.

Yo la he visto; yo la he tocado y os aseguro que hoy está verde.

El gobierno que nos pacifique, será un gobierno patriótico: en una palabra, será el gobierno nacional.

¡Trabajemos todos los españoles por ese gobierno verdaderamente español!

Escuso decir que no estaré al lado de ninguna política contra la lealtad de mis convicciones; pero hago público que aceptaré todo gobierno constituido, el cual combata á los partidarios de la inquisición y de los frailes.

Todo, menos morir quemados en nombre de la caridad.

En este sentido, sin abjurar de mis ideas, siendo lo que siempre fui, lo que seré siempre, reconozco al Gobierno actual y estaré con él en la lucha contra el absolutismo.

¡Demos tierra á ese cadáver insepulto! ¡Acabemos con esa ignominia!

¡Salvémonos de esa deshonra!

Las naciones nos miran y vuelven el rostro como si fuéramos los apóstados de la humanidad. —17 de Enero de 1874.—Roque Barcia.

Por la alcaldía del ayuntamiento de Madrid se fijó ayer en los sitios de costumbre un bando que interesa á los mozos comprendidos en la última reserva, y que textualmente dice así:

«D. Angel Carvajal y Fernandez de Córdoba, marqués de Sardoal, alcalde presidente de este ayuntamiento:

Hago saber: que en cumplimiento de lo prevenido en el decreto del Gobierno de 13 del actual, inserto en la *Gaceta* del 14, la rectificación del ayuntamiento dará principio en los distritos de esta capital el domingo 25 del corriente, y quedará terminada el 31 del mismo, dando principio en el siguiente 1.º de Febrero próximo la declaración de mozos útiles de la reserva, que continuará en los siguientes hasta el 10 del mismo.

En su consecuencia, todos los mozos comprendidos en el alistamiento se presentarán en las tenencias de alcaldía de los respectivos distritos para alegar las esenciones de que se crean asistidos con arreglo á las instrucciones vigentes sobre la materia.

MADRID 18 de Enero de 1874.—El marqués de Sardoal.

Los católicos alemanes emplean ahora con el Sr. de Bismark el arma de la caricatura.

Un artista dibuja en la pared una iglesia con gruesas maromas alrededor de ella, y al Sr. de Bismark haciendo todos los esfuerzos para derribar, ó mas bien para arrancar de cuajo el edificio, tirando de las maromas con todas sus fuerzas. El diablo está mirando estos esfuerzos, y dice:

—«Pero qué estais haciendo ahí?

—«Estoy probando á derribar la iglesia.

—«Y cuanto tiempo creéis que habeis de emplear para conseguirlo?

—«Tres ó cuatro años.

—«¡Hola! Mil ochocientos años hace que estoy ocupado en la misma faena y no lo he podido lograr; pero si lo conseguis vos en tres ó cuatro años, haré mi dimisión en vuestro favor.

SECCION POLITICA.

PROBLEMAS Y ENIGMAS.

Que la situación se va haciendo problemática, cosa es averiguada para el que no viva lejos ó apartado de las regiones políticas. Que es mal síntoma para toda situación el no definir y resolver clara y prontamente los problemas de ella nacidos ó por ella creados, cosa es también, que de puro sabida, la tiene todo hombre político olvidada.

Sobre esto último, creemos excusado llamar la atención del Gobierno. No así respecto de lo primero, porque á veces la ofuscación del poder ó los múltiples cuidados que consigo lleva, hace que los gobernantes no fijen su atención en asuntos de gran importancia y trascendencia, por mas que otra cosa parezca á la simple vista.

No sabemos á qué causa son debidos, ni tratamos por hoy de inquirirlos, pero es lo cierto, que son muchos los problemas que tiene sin resolver el Gobierno, dando con ello lugar á las consejas y á las hablillas de las gentes desocupadas, que son, por desgracia, muchas y muy temibles en nuestro país.

Problemas:

¿Estamos ó no en plena dictadura?
¿Representa ésta un hombre, una clase, un partido ó una necesidad social?
¿Se ejerce la dictadura en beneficio de unos principios políticos, de un sistema ó de unas personas?

¿Viene á moralizar la administración pública y á concluir con el rebajamiento político, ó viene á lo que tantos otros gobiernos han venido?

¿Problemas son estos que pudiéramos llamar fundamentales para la actual situación, y que debieran ya estar resueltos de modo que nadie abrigase la menor duda sobre ellos, no sucede así, por desgracia, y duélenos, en verdad, que haya tantos españoles dándose de calabazadas por desconfiarlos.

Y esto que ocurre en cuestiones tan fundamentales como las que dejamos apuntadas, ocurre también en otras de menor importancia; pero que no por eso dejan de ser menos atendibles para el concepto público y para la autoridad del Gobierno.

En esta clase de asuntos, que mas se relacionan con la conducta que con la misión del Gobierno actual, también se advierte alguna indecisión y perplejidad que dan á la situación un carácter enigmático que en nada le favorece.

Enigmas:

¿Por qué están todavía las provincias huérfanas de autoridades civiles?

¿Por qué se dejan los pueblos en el desconcierto político que precisamente ha de sobrevenir con el traspaso de dipulaciones y municipios que, discrecionalmente y sin unidad de miras, se está llevando á cabo?

¿Por qué se postponen las cuestiones políticas y administrativas á las personales, y por qué el aplazamiento continuo de éstas?

¿Por qué la Gaceta no da cuenta en tantos días, de disposiciones de interés público y general, y si solo de alguno que otro nombramiento ó asunto particular?

¿Qué significa esta inacción? ¿A qué responde esa apatía? ¿Qué hace el Gobierno?

Todas estas y mas preguntas se hacen en los círculos políticos y en los que no lo son, sin que nadie acierte á contestar otra cosa que, «eso es un problema», «eso es un enigma.»

La verdad es que no faltan motivos á la curiosidad pública, y que la situación, no sabemos por qué se va haciendo problemática y enigmática en alto grado.

Sobre ello llamamos muy seriamente la atención del Gobierno, á fin de que saliendo algun tanto de las abstracciones en que sin duda le tienen asuntos importantesísimos, dedique también alguna preferencia á esos otros que dejamos apuntados, y sobre los que el país no puede estar dudando mucho tiempo.

Dicen que la duda mata á quien la siente; pero en política, también suele matar á quien la ocasiona.

DEMOCRACIA Y REPUBLICA.

Decíamos ayer que siendo la democracia lo esencial, la forma de gobierno era hasta cierto punto indiferente, siempre que imperasen la ley, la justicia, la cultura, el orden y el respeto á todos los intereses legítimos. Anadiamos que bajo la forma monárquica podía estar mejor garantida la democracia, por que es menos fácil que en una república dominen los elementos de buen gobierno que acabamos de enumerar.

Por eso las repúblicas son mas difíciles de conservar que las monarquías, y casi todas perecen por las ambiciones, no contenidas, de los hombres influyentes, ó por la anarquía ó por la influencia, yendo á parar á la tiranía de los Césares.

Cierto es que la monarquía es ocasionada á que se exajere el principio de

autoridad, pero la república puede también ir á la reacción por opuestas vías, como de ello nos ofrece ejemplos numerosos la historia.

Y vamos á ver cómo las garantías de la democracia no están en la forma precisamente de Gobierno, sino en la bondad de las instituciones, en la práctica fiel de las leyes, en la observancia de los deberes, y en el respeto de los derechos, sin influencias predominantes ni ingerencias exclusivas.

Para ello no vayamos á buscar antecedentes ajenos y examinemos con frialdad las verdaderas causas del descalabro federal. Dicen los órganos del federalismo que lo acontecido debe servirles de enseñanza para lo sucesivo, atribuyendo su derrota á la división que la falta de oposiciones serias, suscitó entre los partidos republicanos.

No es esa la causa principal. Lo mismo ó mejor hubiera sucedido ante una oposición poderosa. No había entre los federales mas que hombres inclinados invenciblemente á la disolución. Los de mas valía habian salido á luz en tiempos de monarquía, y en vano luchaban entre la presión de los unos y la conciencia del deber que su ilustración les dictaba.

Pues bien, esa falta de hombres, es debida cabalmente, á los procedimientos republicanos, tales como el pueblo en su mayoría los entiende.

No son los hombres mas entendidos los que se acercan á los comicios, sino los mas osados ó bullangueros. Ante el descaño de éstos, ante sus pomposos ofrecimientos que seducen á sus electores, el hombre de mérito y pundonoroso, aun siendo republicano sincero, no lucha, y así es como vienen á representar el país los que mas hablan y menos hacen, los que mas prometen y menos cumplen, los mas superficiales, los menos profundos, los mas ignorantes y los menos cultos.

No injuriamos con decir esto á los diputados de la Asamblea disuelta: no les negamos ni cultura, ni ilustración, en el grado necesario para las exigencias de la vida de sociedad; pero no basta esto. Una Asamblea que ha de constituir á una nación, debe ser una Asamblea de eminencias, y éstas, mejor se ostentan bajo una monarquía que bajo una república mal entendida, donde los atrevidos se lanzan al bofin. Los hombres mas notables de la revolución francesa se dieron á conocer ya en los estados generales, elegidos siendo la Francia monarquía.

Y no es esto solo. Cuando sobre las ambiciones de los hombres no hay nada forzosa y permanentemente superior, la lucha entre las aspiraciones es mas cruda y encarnizada. Una presidencia de república se disputa mas que un ministerio. De ahí los odios y las rivalidades entre Salmeron y Castelar, Figueras y Pi. De ahí los desenlaces como el del 3 de Enero.

De aquí también, añadiremos, que no sean los hombres mas eminentes de un país republicano los que generalmente alcanzan las presidencias. Diganlo las repúblicas americanas, incluso los Estados-Unidos, donde la presidencia está vinculada en los militares, fabricantes ó mercederos, algunos de los cuales se han hecho, es cierto, notables por su energía, patriotismo y grandes miras; pero, dadas las circunstancias en que se encontraban y que facilitaban su misión, aun hubieran sido mas provechosas las presidencias encargadas á hombres mas sábios, que siempre quedan allí postergados.

Las repúblicas producen un Lincoln, bueno para una época de lucha y de guerra fratricida, en que la tenacidad y la pertinacia son grandes condiciones, pero no engendran hombres como Floridablanca, Mendizabal, Pitt, Colbert, Necker, Metternich, Bismark y Cavour.

Solo serán las repúblicas fecundas cuando dejen de considerarse inseparables de la adulación demagógica y de los procedimientos jacobinos.

Si la república española se conserva sensata, prudente y ordenada bajo la égida de la Constitución de 1869, podrá la España esperar todavía salvación y engrandecimiento, y téngase en cuenta que despues de este nuevo ensayo, en caso de mal éxito, no viene una solución monárquico-democrática, será para el país inevitable la reacción extrema, con todas sus horribles consecuencias. Procuremos evitarlo, inspirándonos en nuestros deberes de liberales y de españoles, y sosteniendo la actual situación mientras nos dé orden y patria hoy, libertad democrática mañana.

Ha aparecido en el palenque periodístico *El Orden*, cuya publicación se venia anunciando hace algunos días.

El nuevo colega se propone defender el programa de la derecha de la última Asamblea, sintetizada en el discurso pronunciado el 2 de Enero por el eminente tribuno Sr. Castelar.

Despues de desejar larga y próspera vida al nuevo colega, ha de permitirnos

que rectifiquemos la interpretación equivocada que da al artículo que publicamos ayer con el título de *República y Democracia*.

No era nuestro ánimo preparar una evolución hacia la monarquía en el citado artículo, sino desvanecer los erróneos juicios que se emiten general é inconscientemente sobre los conceptos de monarquía ó república; á cuyo objeto sosteniamos y seguimos sosteniendo que estos dos nombres no significan, no determinan por si solos un estado político y social, un organismo completo, un sistema de instituciones, antes son formas que pueden llevar en su seno los principios mas extraños y opuestos.

Achaque ha sido de los republicanos españoles, creer que con el planteamiento de la república estaban garantizadas la libertad y la democracia, y esta preocupación vulgar, defendida, no obstante, por algunas eminencias, es la que nos propusimos combatir en nuestro artículo, porque la juzgamos fecunda en malos resultados, deduciendo, por último, que no debe darse una excesiva é inmerecida importancia á la cuestión de formas de gobierno, harto secundaria siendo mas patriótico consagrar nuestros esfuerzos á restablecer la tranquilidad y el sosiego público.

No lleve, pues, nuestro estimado colega su suspicacia hasta el punto de creernos dispuestos á hacer una evolución hacia soluciones imposibles.

Ya puede comprender *El Orden*, que apoyando nosotros al Gobierno actual, que aceptó el hecho de la república, no podemos sin desdoro preparar evoluciones y hábiles escarceos hacia el campo monárquico.

Hablábase ayer de los inmensos perjuicios que causan las correrías de los carlistas á la provincia de Cuenca, y hoy debemos decir dos palabras sobre el estado de las de Valencia y Castellón.

Son infinitas las exacciones que han hecho los sectarios del absolutismo en las dos provincias citadas: Cúcala, Vallés, Corredor, Mir y Santés, las han recorrido en todas direcciones y entrado en sus poblaciones mas importantes. A consecuencia de esto, los propietarios viven en una continua zozobra, viéndose obligados á encerrarse en las capitales, desconfiando por completo las faenas agrícolas.

Semejante estado de cosas es insostenible: por lo menos hay necesidad de que tanto la propiedad como la vida estén garantidas por el Estado.

Esta es la razón por que el Gobierno ha organizado fuerzas respetables con destino á la persecución de las facciones carlistas en dichas provincias y en las de Aragón.

Tienen las fuerzas carlistas que vagan por estas comarcas una organización incompleta é imperfecta; carecen en absoluto de artillería, y la caballería es escasa y no de muy buenas condiciones. Por eso no es difícil que un general activo y celoso como el Sr. Lopez Dominguez ponga pronto término á la insurrección de estas provincias, que si se le deja tomar impulso, ofrecería grandes peligros y seria difícil de dominar, sobre todo en Aragón, donde el carlismo tiene muchos y muy tenaces partidarios. Ahora, cuando la insurrección no ha tomado mucho vuelo, en estas provincias, es fácil extinguirla.

Estas fueron las razones principales que movieron al Gobierno á crear el ejército del Centro, con muy buen acuerdo, á nuestro juicio. Haya gran actividad en las operaciones militares de las provincias citadas, para que despues de pacificadas estas, pueda enviarse todo nuestro ejército al Norte, donde la guerra ha tomado tales y tan pavorosas proporciones, que hay necesidad de un gran esfuerzo nacional para ponerla término.

En la primera plana de este número insertamos dos curiosos artículos escritos por el gran apóstol del cantonalismo.

Las graves declaraciones que hace, convierten al Sr. Bacia en un verdadero logogrifo. Dentro de los muros de Cartagena predicaba federación y cantonalismo, y ahora dice que la federación es imposible en España.

¿Qué lección profunda hay en estos documentos para los incautos que se han dejado seducir por los sermones bíblicos de Roque Bacia! ¿Qué lección tremenda hay en la declaración de que en Cartagena no reinaba la federación, sino el absolutismo!

Ya antes lo habíamos dicho nosotros; pero bueno es que los mismos apóstoles del cantonalismo y la federación lo confirmen.

Recibimos hoy carta de nuestro corresponsal de Barcelona que, por su mucha extensión y por referirse á sucesos que ya son conocidos de nuestros lectores, no insertamos.

Por lo demás, en la reseña que nuestro corresponsal nos hace de la lucha

que hubo necesidad de empeñar en Sans y Sarriá para lograr el desarme de la milicia federal, consigna la bravura y disciplina de nuestras tropas, y lo mucho que puede esperarse de un ejército que arrostra sin vacilar toda clase de peligros cuando se trata de la salvación del orden y del restablecimiento de la tranquilidad pública.

Hácese cargo nuestro colega *La Bandera Española* del hecho singularísimo y muy cierto, sin embargo, de que en muchos pueblos de España no se sepa mas que por las noticias del almanaque, que ha pasado el 3 de Enero, y cita á este propósito el pueblo de Cabeza de Mesada, que pertenece á la provincia de Toledo, y en el que siguen mandando á su capricho los intransigentes, aliados ahora con algunos propietarios carlistas, consagrándose unos y otros al inocente entretenimiento de perseguir á los vecinos que militan en otros partidos políticos.

Para corregir abusos y desmanes de esta naturaleza, es para lo que se necesita reorganizar cuanto antes las corporaciones provinciales y municipales y elegir un personal idóneo de gobernadores que secunden en todo el territorio la acción del Gobierno constituido.

El nuevo colega *El Orden* protesta contra el movimiento militar del 3 de Enero y contra el golpe de fuerza del 25 de Abril.

La protesta contra este último acto, si bien tardía, tiene algun valor.

La actividad que ha desplegado el señor ministro de la Guerra y el celo demostrado por nuestro bizarro ejército, han frustrado por completo el plan de los carlistas de entrar en Santander y Castellón. Nuestras columnas, al conocer el peligro que corría Santander, se dirigieron á marchas forzadas á dicha población, viéndose obligadas las huestes de Mendiri á replegarse hacia su punto de partida. Lo mismo ha sucedido en Castellón. Palacios y los demás cabecejas carlistas se han retirado de nuevo á Onda al ver que iban en su persecución columnas de nuestro ejército.

Hoy hemos recibido una hoja, en la que nuestro colega *El Progreso*, nos participa haber sido suspendida su publicación de orden superior durante diez días.

Sentimos el percance del periódico republicano, y esperamos verle reaparecer pronto en el estadio de la prensa.

Un periódico alfonsino, al ver los ataques de que ha sido objeto estos días algun santón de su partido, por la mayoría de la prensa liberal, dice que está en su derecho contestando ó nó á ciertos ataques.

Nosotros, con perdón del colega, creemos todo lo contrario. Creemos que cuando un periódico levanta y sostiene una bandera, predicando un día y otro sus principios y manteniendo sus doctrinas, este periódico está en el ineludible deber de sustentar la lucha, so pena de que se pueda decir de él, que es un periódico escrito para solaz y recreo de cuatro amigos. Nosotros creemos que los periódicos como los individuos, desde el momento que vienen á la vida pública contraen la obligación moral de sostener sus opiniones lógicas y razonadamente, sino quieren merecer el dictado de empresas industriales. Creemos que cuando un periódico ataca á otros partidos y se ensaña contra ellos, vertiendo su ponzoña sobre hombres políticos importantes, este periódico no puede esquivar la lucha cuando á ello se ve provocado con razones sólidas y argumentos basados en los hechos, sino quiere que se le llide de poca fé en sus doctrinas y de poca convicción en sus principios.

Esto creemos y esta es la idea que del periodismo tenemos formada. No basta que un periódico político se escriba para tal ó cual partido ni propale estas ó las otras ideas, es menester que las sustente, que las discuta, porque sino se podrá creer que teme la controversia, y que semejante á algunas sectas religiosas, evita la discusión, porque de ella han de salir malparados.

Por lo demás, poco nos importa que el colega, á quien hemos aludido, conteste ó nó á nuestros ataques: nosotros combatimos un ideal, un partido político; si los periódicos sostenedores de este ideal y de este partido reluyen la discusión, prueba palpable es que estábamos en lo cierto, y que nuestros argumentos contundentes y lógicos no han podido ser rebatidos fácilmente.

NOTICIAS GENERALES.

Dice nuestro apreciable colega *La Iberia*:

«Podemos asegurar que ni Perras, ni Benedicto, ni Carreras han estado en Madrid, como ha dicho un periódico.»

Ha fundeado en Vigo el vapor *Pidal*,

conduciendo la correspondencia de las Antillas.

Bajo la presidencia del Sr. Milans del Bosch se ha celebrado una reunion en Barcelona, que tenia por objeto procurar la union y la concordia de los elementos liberales y buscar una fórmula de aspiración comun en las presentes circunstancias. Los conservadores constitucionales fueron invitados á ella.

Parece que la *Numancia* intentaba hacer carbon y agua en Orán para seguir luego su viaje, no se sabe con qué rumbo; pero la guarnicion y los buques de la escuadra francesa no se se lo permitieron.

Por concurso que empezará el 15 de Mayo próximo, se ha acordado proveer en la academia de artillería de Segovia 50 plazas de alumnos.

Está acordada la traslación de la inspección general de carabineros al barrio de Salamanca.

Ha sido disuelto el ayuntamiento de Toledo y constituido uno nuevo que ha manifestado su apoyo y adhesión al Gobierno.

El señor duque de la Torre estuvo ayer á visitar al Sr. Sagasta.

Anoche recibió el Gobierno un telegrama del general Topete, en el que saludaba al presidente del Gobierno y á sus demás compañeros de Gabinete.

El señor ministro de la Gobernación se ocupará dentro de dos ó tres días del arreglo del personal de los gobiernos civiles.

Por la línea de Zaragoza han llegado á esta capital 22 prisioneros de diferentes armas procedentes de la clase de sargentos.

Ha zarpado en la rada de Málaga con rumbo al Oeste la fragata inglesa de guerra *Immortalité*.

Ha pasado ya al juzgado de primera instancia de Sevilla el tanto de culpa contra los individuos de la junta cantonal de dicha ciudad, por haber violentado la caja provincial y llevádose cerca de 4.000 duros.

La bandera negra que izó el castillo de Galeras en los últimos días del bombardeo, y que el general Lopez Dominguez va á enviar al presidente del Poder ejecutivo, es de percalina, tiene de ancho ocho telas cosidas con bramante y de largo 21 varas.

Los agentes de la autoridad detuvieron anoche á varias personas indocumentadas en posadas y casas de dormir.

Hoy miércoles 21, 81 aniversario de la muerte de Luis XVI, se dirán misas en Paris desde las siete á las doce del día en la capilla expiatoria de la calle de Anjou.

Anoche llegaron á esta capital algunas tropas de caballería, de las que están acuarteladas en los cantones inmediatos.

La prensa inglesa publica noticias muy curiosas sobre la coronación en la capital de su reino del joven rey de Siam. Cuando hace seis años murió su padre, el príncipe solo tenia 13 años, pero quedó á cargo de un regente, que por fortuna del país ha desempeñado sus funciones como no es costumbre en Oriente ni en Europa. El príncipe ha recibido en este tiempo excelente educación; y en el último año, con arreglo á la ley de Siam, entró como novicio en un monasterio de brahmistas para completar su enseñanza y recibir la preparación religiosa.

Llegado el día de su mayor edad, y en medio de los magnates del Estado y de los representantes extranjeros, al subir al trono leyó un decreto aboliendo el costumbre inmemorial de que los súbditos se aproximasen de rodillas al sôlo y tuvieran que hablar así á toda persona de rango superior. 400 siameses que estaban postrados en la cámara régia se alzaron del suelo, y el regente leyó entonces un mensaje en que hizo el mas alto elogio de las cualidades del nuevo soberano, quien despues, en la gran recepción de palacio, habló con todos los representantes extranjeros. Siam, que es un reino fértil y con grandes riquezas auríferas, camina á tomar su puesto entre las naciones asiáticas que se abren á la civilización de Europa. La capital y córte ha ganado extraordinariamente, y muchos de los jóvenes de las primeras familias van á Inglaterra ó á otros países europeos para completar su educación. El joven rey, que durante su menor edad ha visitado á Batavia, Singapur, Calcuta y Bombay; siendo el primer soberano de Siam que ha salido de su país, piensa, cuando esté mas consolidado en su trono, hacer un viaje á Europa.

La propaganda boapartista es mas activa que nunca en Francia. Se venden sobres de carta adornados con un retrato minúsculo del príncipe imperial. Se reparte una fotografía del mismo, rodeada de los millones de votos que obtuvo el régimen imperial en los varios plebiscitos. Debajo se lee la breve allocucion

pronunciada el 15 de Agosto último, y que termina con estas palabras de Napoleón III: «Todo por el pueblo y para el pueblo.» Y al pie está dibujado una urna electoral con este lema: «Sufragio universal.»

El anuario de la sociedad protectora de animales francesa que acabamos de recibir, trae la lista general de los socios en 1.º de Octubre último, y es tan numerosa que á juzgar por el número de hojas que ocupa y el de nombres contenidos en cada página, no tiene menos de dos mil personas, repartidas entre las diversas clases de la sociedad. Por ella vemos que es una asociación robusta que indudablemente conseguirá aumentarse con rapidez y obtener poco á poco el benéfico resultado que se ha propuesto.

Asimismo es de creer que á su ejemplo se formen otras, como efectivamente va sucediendo, y que en un plazo mas ó menos remoto, según las respectivas civilizaciones de los países, se logre poner en práctica y generalizar los sentimientos caritativos para con los animales.

Se ha pedido á las autoridades de Cartagena una relación de las personas que haya presas con expresión de su nacionalidad y circunstancias.

En Zaragoza ha quedado constituida definitivamente la Liga de contribuyentes.

Segun noticias de origen oficial, el comercio de Santander ha falicitado una buena suma al general Moriones para la continuación de sus operaciones.

A la una de la tarde salió anteaayer de Miranda un tren especial con 1.000 hombres destinados á reforzar la guarnición de Santander. Ayer tambien salieron otros trenes con tropas por si los carlistas se atreven á intentar algo contra la capital.

Todos los buques que se hallan en Santander y los que operan en el mar Cantábrico han recibido gran repuesto de proyectiles y municiones.

Parece que el ayuntamiento de Pamplona se ocupará en breve de la adopción de un aparato eléctrico que pueda funcionar en cualquier punto de la muralla iluminando á gran trecho á los carlistas que amparados por las tinieblas de la noche han molestado repetidas veces á la plaza.

Ya han sido embarcados en Cádiz los sargentos de los batallones de Mendigorria é Iberia, que pasan á Cuba como simples soldados.

Al diputado provincial de Cuenca don Francisco Monsalve le han quemado en Puebla de Salvador, pueblo de su naturaleza, un corral que encerraba 400 cabezas de ganado. El gobernador militar de la provincia, tan pronto como tuvo noticia del hecho, destituyó al ayuntamiento, que era de procedencia federal intransigente, según nos aseguran.

En las costas de Cádiz se llevó anteaayer á cabo por los carabineros de servicio una aprehension de tabaco, despues de haberse cambiado algunos tiros entre estos y los contrabandistas.

Al general Lopez Dominguez se le han presentado en Albacete algunos hombres de importancia en todos los partidos, ofreciéndole su apoyo para dominar la insurreccion carlista y mantener el orden.

Ha sido nombrado juez especial para conocer de la gravísima causa incoada en el juzgado de Alcazar, sobre robo á D. José Baillo, el celoso y digno funcionario D. Tomás Dominguez Albarrategui, que actualmente desempeña el juzgado de Infantes. A su gran ilustración é inteligencia debe el Sr. Dominguez la distincion de que se le confie el conocimiento de negocios tan graves y de tan difícil resolucion.

Confirmando las noticias que se tenían del cura Santa Cruz, nos escriben de Tolosa y nos dicen que este feroz cabecilla estuvo hace tres ó cuatro dias con su partida en Elóssa, y que en cuanto llegó, el cura de dicho punto abandonó su feligresía, temeroso de caer en poder de su ex-correligionario, porque el cura Santa Cruz no quiere ya por rey de España al titulado Carlos VII, y ha enarbolado bandera de guerra con el lema viva D. Alfonso (de Este, por decontado).

Así es que en el campo carlista ha surgido una nueva y terrible division con la actitud belicosa y resuelta en que se ha colocado el cura que fué de Hernialde.

Han sido nombrados: oficial de primera clase de la seccion administrativa de Toledo, D. Rafael Rodriguez; jefe de la seccion administrativa de Córdoba, don Manuel de Burgos, cesante del mismo cargo; jefe de la intervencion de Lérida, D. Antonio Hidalgo Nuñez; oficial segundo de la intervencion de Granada, D. Manuel Fernandez Vazquez.

Los soldados de Iberia y Medigorria han sido anteaayer distribuidos entre los cuerpos del ejército que se hallan en Miranda. Los oficiales y clases de aquellos disueltos batallones han sido destinados á Alconada á recibir órdenes.

En Villagordo del Cabriel ha fallecido el titulado teniente coronel carlista D. Fernando Manglano, que mandaba una partida carlista perteneciente á la faccion Santés.

Se confirma que las facciones de Valencia se reconcentran en Chelva y pueblos inmediatos, con el propósito sin duda de caer inopinadamente sobre algun punto importante.

La vía férrea de Santander que estuvo ayer interrumpida entre la capital y Torrelavega, se hallaba anoche expedita y sin facciones.

El capitán general de Cataluña ha dirigido al brigadier Sr. Salamanca el siguiente telegrama por la acertada direccion de su columna y los buenos servicios personales que ha prestado con motivo de los acontecimientos ocurridos en varios puntos de aquel principado.

«Nunca podremos agradecer bastante el general en jefe y yo el notable comportamiento y desinterés de V. E. en esta ocasion. V. E. ha sabido hacer lo mas difícil que es quedarse sin tropas para acudir en nuestro auxilio; solo á una inteligencia elevada á un patriotismo acendrado, á un carácter firme y digno y á un reconocido valor, le toca portarse como V. E. lo ha hecho y así se hace presente al Gobierno.»

En todas las provincias se practican con gran actividad las operaciones para el ingreso de los mozos de la reserva.

Todavía el señor ministro de Ultramar no ha empezado á ocuparse en el arreglo de las dependencias de Filipinas.

El Sr. Balaguer, con el celo que le distingue, está examinando los asuntos mas importantes de su departamento que se hallan pendientes de resolucion.

Ayer fué pasado por las armas, en el ejército del Norte, un soldado de cazadores de Barbastro que atentó contra un alférez.

Pasado mañana viernes, se pondrá en escena en el teatro del Circo, la acreditada zarzuela *El Juramento*, en la que tanto se han distinguido siempre la señora Santamaría y el Sr. Obregon, y que ahora vuelven á interpretarla despues de los años que han transcurrido desde su estreno.

No dudamos que reverdecirán los laureles que ambos distinguidos artistas consiguieron al estrenarla, y que el público corresponderá á los esfuerzos que el Sr. Obregon hace por complacerle.

En la contaduría del teatro siguen expendiéndose localidades para la primera representacion.

El periódico *La Propaganda Científica* ha sido multado en 500 reales.

En breve acordará el ministro de Fomento, Sr. Mosquera, que cese en el desempeño de su cometido la comisaria de España en la exposicion universal de Viena. Las personas que la forman deben llegar muy en breve en Madrid.

El almirante Lobo estaba girando ayer una escrupulosa revista en el arsenal de Cartagena. Como la pólvora se ha encontrado regada en el suelo, ha sido preciso limpiarlo, en cuya faena estaban ocupados los marineros de la *Zaragoza* y demás buques.

Las fuerzas que habia reunidas anteaayer en Múrcia eran: Regimiento de la Lealtad, con unos 1.600 hombres.

Cuatro compañías de Alcolea con unos 250. El quinto tercio de la Guardia civil. 200 caballos de Farnesio. 50 de Sagunto.

112 del escuadron de depósito de potros. Una seccion de carabineros de Arlaban y otra de Calatrava.

Otra seccion de lanceros de España. Dos baterías del 5.º regimiento de artillería montado con 110 caballos. Y una batería de montaña.

Han sido aprobadas dos propuestas de ascenso, una de 61 sargentos primeros á alféreces, y otra de 120 cadetes al mismo empleo, procedentes todos del arma de infantería.

La *Gaceta* de hoy publica lo siguiente, referente á la insurreccion carlista: «Segun participa el general en jefe desde Miranda, ayer tuvo lugar la ejecucion de la sentencia de pena capital impuesta en consejo de guerra verbal al sargento segundo del batallon cazadores de Barbastro, José Ferrer, que asesinó alevosamente el día antes al alférez de su compañía D. Juan Fernandez. Todas las tropas formaron el cuadro, retirándose á sus alojamientos despues del desfile. Dicho general en jefe continuará en breve sus operaciones.

—Ayer llegó á Pamplona con un convoy parte de la columna Rivera, y sale para Tafalla mandada por el general Primo de Rivera.

—La vía férrea entre Santander y Torrelavega estaba anoche expedita y libre de facciones.

—El general en jefe del ejército del Centro ha emprendido ya sus operaciones con las tropas procedentes de Cartagena en combinacion con las que operan en el distrito.

—Las facciones que asediaban á Cas-

tellon se han retirado hácia la parte de Onda.

—Fuerzas del ejército persiguen las facciones reunidas de la provincia de Ciudad-Real, que se dirigen á la de Toledo.

—Segun todas las noticias recibidas, las facciones que amenazaban á Santander y que se hallaban en Caldas Boó y el Astillero se retiraron por San Felices en direccion á Toranzo y hácia Solares á la aproximacion de las fuerzas que al mando del capitán general de Birgos marchan en socorro de aquella plaza.

—Los carlistas que amagaron y cortaron la vía férrea se han retirado sin atreverse á atacar la ciudad.

—Unos se han dirigido por el valle de Toranzo hácia Pas, y otros por la carretera antigua de Bilbao se dirigen en retirada hácia Ramales.

—Segun participa el gobernador civil la partida Rozas entró en Cangas de Tineo, llevándose 27.000 rs. de fondos públicos, despues de lo cual se marchó con direccion á Curriellos; va perseguida por tres columnas del ejército. La faccion Vallés penetró el 16 en Ponga, donde secuestró á una señora, exigiendo 6.000 rs. por su rescate; se dirigió luego á Caso y ayer estaba en Sarriá.

CORREO DE PROVINCIAS.

Barcelona.—De *El Diario* de esta ciudad correspondiente al 18, tomamos las siguientes:

—Ayer pasó á acuartelarse en los vecinos pueblos de Sans y Sarriá el regimiento de infantería de Bailén que hoy debe salir á operaciones.

—Al oscurecer de ayer entró en este puerto, fondeando entre la *Fasana* y la *Roma*, la fragata de la armada nacional *Almansa*, que hacia mucho tiempo no habia estado en estas aguas. Cuando se recibió en esta capital la triste noticia de la muerte del esclarecido cuanto malogrado almirante Mendez Nuñez, la *Almansa*, que estaba fondeada en la rada, hizo las salvas de ordenanza, y tributó los últimos honores la mañana del siguiente día á la memoria del ilustre marino. Poco despues de haber fondeado dicha fragata lo hizo de igual clase *Las Nuevas de Tolosa* y un vapor de ruedas, de la presencia del *Lepanto* ó el *Alerta*.

El capitán general pasó á bordo de la *Almansa*, luego que este buque hubo anclado. Los buques extranjeros, no obstante haber arriado sus respectivos pabellones á la hora de ponerse el sol, volvieron á izarlos, al ganar la *Almansa* la entrada del puerto. En la mañana de ayer dió tambien fondo en este puerto, procedente de Cartagena, la fragata de guerra italiana *Roma*.

Habia salido una acorazada francesa, que tomó el mismo rumbo de nuestra fragata *Numancia*.

—Ayer fué conducido á la última morada desde el hospital militar el cadáver de un subteniente del ejército, fallecido á consecuencia de las heridas que recibió en el ataque de Sarriá.

—Dice *La Independencia* del sábado: «Ayer tarde, á las cuatro, se reunió en el ex-ateo de la clase obrera—San Felipe Neri—algunos individuos pertenecientes al partido radical de esta, junto con algunos republicanos federales, á quienes habian invitado mediante esquelas firmadas por el señor Draper.

Aunque sabemos de lo que se trató en dicha reunion, como quiera que dicha junta tenia un carácter confidencial y particular, estimamos conveniente no decir una sola palabra acerca de los puntos allí discutidos, limitándonos á consignar que entre las personas de alguna representacion que allí acudieron, hay que señalar al general Milans del Bosch, el coronel Sr. Peñascos y el ex-alcalde Sr. Gonzalez.»

—De Sabadell con fecha 15 le escriben á *La Imprenta* que la partida carlista que fué á Caldas de Montbuy el lunes último iba mandada por Plans de Rubí, Ventosa, Pujol y algun otro, y la componian unos 130 hombres. Ordenaron por pregon el derribo de las fortificaciones y el pago de un año de contribucion.

La carta añade: «Cuéntase que los 23 cantonales *enragés* que uno de los dias de la semana anterior se apoderaron de algunos puntos de esta villa (Sabadell), como la plaza del Principal, y proclamaron el canton catalan, fueron desarmados por una partida carlista, á la que intentaron unirse, convirtiéndose luego despues en salteadores de camino, en cuya ocupacion se supone han cometido ya el asesinato de un carretero que se opuso á sus vandálicos propósitos.»

—Personas llegadas de Rubí cuentan que hallándose reunido el ayuntamiento de aquel pueblo, penetró en el salon de sesiones una partida de gente armada compuesta de unos veinte individuos, pidiendo á dicha corporacion y en nombre de la república democrática federal y cantonal, una crecida cantidad en concepto de contribucion debida á dicho gobierno. Como no les fuese posible, á pesar de sus muchas amenazas, obtener la suma que deseaban, recogieron unos cien duros que les fueron entregados mediante recibo.

—Ya se ha notificado á los reos Victoriano Ubieta y Gregoria Foix la sentencia en virtud de la cual el juzgado de primera instancia del distrito de San Beltran les ha impuesto la pena de muerte en causa seguida contra los mismos sobre asesinato de Pedro Batllori, estero de la calle del Conde del Asalto.

—Reunidos en los salones de la casa

Fomento de la produccion nacional varios vicenses y otras personas interesadas en el bienestar de aquella ciudad al objeto de recoger donativos para socorrer las necesidades de aquellas personas y familias que por las vicisitudes que acaban de pasar han sufrido, ya sea personal ya materialmente, se ha nombrado una comision que la componen los señores D. Benito Baqueró, D. Ramon Tort, D. Pedro Trilla, D. Luciano Cunill y D. Pablo Aguilá, para que recojan y repartan todos los donativos que las personas de esta capital tengan á bien entregar, nombrando como á recaudadores de dichos donativos á D. Ramon Tort, habitante en la plaza del Rey, almacén, y á D. Pedro Trilla, calle de la Libertad, núm. 30, antes Fernando VII, y en las administraciones de varios periódicos.

—El 16 recibió el ayuntamiento de Banes un oficio de los carlistas, en el cual exigen á la poblacion seis trimestres de contribucion territorial é industrial, dándoles de plazo hasta el día 20 del actual, pasado cuyo dia amenazan con bloquear la villa.

—De Manresa dicen fué oportuna la llegada á aquella ciudad el miércoles último de la columna que manda el señor Mola y Martínez. Los carlistas tenían ya rodeada la poblacion y hechos los preparativos necesarios para empezar el ataque. Desde las murallas y azoteas se veían perfectamente las maniobras. Al saber la llegada de la columna pusieron piés en polvorosa.

Badajoz.—En Extremadura va notándose mucha actividad en la redencion del servicio militar por los mozos de la quinta anterior, según el número que hasta hoy ha redimido ya su suerte, pues solo en esta capital se han presentado en estos últimos dias hasta diez interesados con sus correspondientes 10.000 rs.

Cáceres.—En esta provincia han sido destituidos los ayuntamientos de Trujillo, Ceclayin y el de la capital.

Cataluña.—El grueso de la faccion de la provincia de Barcelona se dirige ayer tarde hácia Tarrasa ó Sabadell, habiendo salido en su persecucion el capitán general Martínez campos al frente de unos 4.000 hombres.

Coruña.—Los presidiarios de este correccional habian maquinado una evasion general y un movimiento que hubiera cubierto de luto aquella poblacion. A cosa de las dos de la tarde del martes debió llevarse á cabo la sublevacion que afortunadamente impidió el celo y disposiciones del jefe de la guardia. Se instruye sumaria sobre esto, según dice *El Ejemplo*, periódico de la localidad, en cuyas columnas se hallan ademas los siguientes pormenores: «El comandante de la guardia, el martes, advirtió un movimiento de cartas dentro del establecimiento muy sospechoso, y previniéndose de toda sorpresa, ordenó á la guardia que conservase el fusil en la mano, y que se dispusiesen en grupos, siempre en proteccion los unos de los otros. El se conservó á la vista de los rastillos.

Próximo á la hora en que hubo de verificarse la evasion, notó que la seccion destinada á la conduccion de agua estaba detenida en la plazuela mucho mas tiempo del que era menester, y abandonada del capataz, por lo que le reconvinó á este por dos veces, y últimamente le obligó á que la entrase en el establecimiento.

Al verificarlo, pareció al oficial que el capataz no cerraba los rastillos como correspondia, y debió ser así, toda vez que aparecieron instantáneamente abiertos los tres, y en el patio los confinados dando las voces de «¡ellos!»

Por fortuna, el oficial Sr. Martinez Veiga estaba vigilando, y pudo en el momento dar la voz de fuego, consiguiendo así que los confinados retrocediesen y penetrar en seguida en el interior del edificio á dominar la sublevacion.

Ademas, muy pronto llegaron para sostenerle dos compañías, y hubieron llegado mas á ser necesarias.»

SEGUNDA EDICION

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

ROMA 19.—El Papa ha enviado un telegrama de pésame á D. Carlos, con motivo del fallecimiento de su abuela.

LONDRES 19.—Consolidado inglés á 92 1/4. Exterior español á 18 15/16.

A consecuencia de encontrarse algo enfermo de la vista el director de LA PRENSA, Sr. D. Joaquin Bañon, replica á los amigos que le escriben estos dias que le dispensen la demora en que involuntariamente ha de incurrir para contestar á sus cartas.

Ha sido nombrado jefe económico de Cuenca D. Donato Ortega.

Ha sido admitida la dimision que ha presentado el jefe económico de Almería.

Ha sido nombrado superintendente de la casa de Moneda de Barcelona D. Miguel Elias.

Esta tarde se ha reunido en la diputacion provincial la comision de guber-

nacion, con objeto de tomar acuerdos importantes, nombrando al Excmo. señor D. Antonio Romero Ortiz presidente. Para la de beneficencia fué nombrado ayer el Sr. Alonso Martinez.

Esta tarde han recogido los dependientes del municipio algunos fusiles en los barrios del Sur.

En el ministerio de Marina se han adoptado las disposiciones oportunas para que se paguen en el departamento marítimo de Cádiz los haberes que se adeudan.

Segun participa hoy el gobernador de Múrcia se han aprehendido varios cantonales.

Ha sido nombrado interventor jefe de las minas de Linares D. Juan Acuña.

Hoy se han satisfecho por la Tesorería central para atenciones de guerra la suma de 6.000.000 de reales.

Esta noche sale para Barcelona el señor Gomez Diez, nombrado gobernador.

Es probable que hoy lleguen á Portucalete los refuerzos que han sido enviados.

El director de la Caja de depósitos ha terminado el reglamento de la misma, y dentro de breves dias presentará al ministro de Hacienda una extensa Memoria, dando cuenta del estado de dicho centro.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Sagasta continúa mas aliviado de la dolencia que le aqueja. Su casa ha estado hoy sumamente concurrida por personas importantes de todos los partidos á enterarse del estado de su salud.

Esta tarde ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernacion el Sr. Bustamante, presidente de la nueva comision encargada del reconocimiento de los mozos de la reserva y brigadier del cuerpo de sanidad de la Armada.

Segun las últimas noticias de Santander, la vía se está reconstruyendo y la línea telegráfica empezará muy pronto á funcionar de nuevo.

El alcalde de la Gineta, dice con referencia á un vecino de dicha villa, que acababa de llegar de Vaideganga, se hallaban los carlistas en Villamalea con bastante fuerza.

A las cinco de la tarde se han reunido en consejo los ministros en el departamento de la Guerra, ocupándose de la cuestion de orden público y de la guerra civil. El Sr. Sagasta no ha podido asistir á consejo.

El Sr. Topete ministro de Marina regresará en breve á esta capital.

Signen recibiendo despachos de que hay completa tranquilidad en las provincias.

El coche correo de Coruña no enlazó ayer con la expedicion de Leon.

En Marsella se han verificado prisiones bastante numerosas de radicales, principalmente de los que fueron voluntarios del batallon de la Igualdad, que en 1870 siguió á Garibaldi á la Borgoña.

Segun telegrama del gobernador de Castellon, los carlistas que asediaban aquella capital se han retirado hácia la parte de Onda.

El cura de Portucale, comandante de la faccion, anda ya nuevamente al frente de su partida, si bien lleva todavía un brazo atado.

Los valores públicos han quedado hoy en Bolsa á los precios siguientes: Consolidado interior 15,7. Idem exterior 18,15. Bonos del Tesoro 53,00. Obligaciones de ferro-carriles 28,80. Cambio sobre Paris 5,24. Londres 50,40.

ESPECTACULOS PARA HOY.

OPERA.—A las 8 1/2.—F. 57 de abono.—T. 3.º impar.—El barbero. APOLO.—A las 8 1/2.—F. 58 de abono.—T. 1.º par.—Fiarse del provenir.—Los dos inseparables.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 122 de abono.—T. 3.º—Adriana Angot.

CIRCO.—A las 8 1/2.—F. 22 de abono T. 2.º par.—El tesoro escondido.

VARIETADES.—A las 8 1/2.—Chiton—Morirse á tres dias fecha.—Un día fatal.

MARTIN.—A las 8.—Por lo flamenco.—El diluvio.—Amor de padre.—A río revuelto.—Baile.

ESLAVA.—A las 8.—El suicidio de Alejandro.—A tal amo, tal criado.—El carbonero de Subiza.—Los celos del tio Macaco.—Baile.

ROMEA.—A las 8.—La voz del corazon (Quien me compra un lio?—Luchas civiles

INFANTIL.—A las 7.—El campillo de Manuela.—El juicio del año.—Fray Libertador del encenarro.—El juicio del año.—Soltera, casada y viuda.—Baile.

MADRID.

IMPRESA A CARGO DE JUAN INIESTA,

Pez 6, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

CONTRA EL REUMATISMO INCIPIENTE Ó CRÓNICO.

PODEROSO ACRIOTE DE BELLOTAS CON SÁVIA DE COCO, DEL MISMO INVENTOR.

No busquéis en ningún país de la tierra, antiguo ni contemporáneo, un remedio tan barato y eficaz para combatir en pocas horas esa dolencia muscular y articular, incipiente ó crónica, como el «Aceite de Bellotas» privilegiado. Está certificado por varios médicos alopáticos, homeopatas, farmacéuticos, y recomendado por más de 800 periódicos de ambos mundos. (Inglaterra hace gran consumo). Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco en la única fábrica que existe del verdadero, calle de la Salud, núm. 9, pátiol, y Jardines 5, Madrid, con mi busto en la etiqueta y prospecto, porque hay ruines falsificadores, y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías del universo. El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor general. Por mayor, 25 por 100 de descuento.

FABRICA DE TINTAS QUIMICAS Y AROMATICAS.

GRANDES Y NUEVOS INVENTOS PARA ESCRIBIR Y COPIAR.

Tinta violeta lilas, 5 reales frasco de ocho onzas.
Tinta azul cielo, 5 reales frasco de ocho onzas.
Tinta verde esmalte, 6 reales frasco de ocho onzas.
Tinta negra habana azabache, 4 reales frasco de ocho onzas.
Tinta cornerina, 8 reales frasco de ocho onzas.
Tinta negra anglo alemana, 3 reales frasco de ocho onzas.
Tinta Rosa de Iстрия, 8 reales frasco de ocho onzas.
Tinta diamantina, 8 reales frasco de ocho onzas.
No se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas metálicas y de ave.
Frasquitos de todos colores, para prueba, tintero, viaje y bolsillo á real uno. Jardines, 5, Madrid.—L. de Brea, inventor.

UNICO REMEDIO CONOCIDO EN LA TIERRA,

PARA LOS CALVOS, CANOS Y ALOPECICOS.

El «Aceite de Bellotas» con sávia de coco, privilegiado, ha patentado en doce años y en millones de casos en todos los países de la tierra, que es el más inofensivo y poderoso de los descubrimientos hechos desde que el mundo existe, para hacer salir el pelo, conservar su caída en pocos días, robustecer el enermizo, ocultar y precaver las canas, dirigir una hermosa, lustrosa y sedosa cabellera. Se vende á 6, 12 y 18 reales frasco; por mayor se hace 25 por 100 de descuento. Calle de la Salud, 9, etc. pral, y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías de ambos emisferios.

Está recomendada por los médicos alopáticos, homeopatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos. Exijase mi busto en la etiqueta y prospecto que hay miserables falsificadores. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

NOTA. Tenemos el famoso café de Bellotas, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pufos), á 12 rs. caja de una libra y 6 media, con mi busto en la etiqueta.

NUEVOS POLVOS BLANCOS DE FRESA Y ROSA

PARA EMBELLEECER EL ROSTRO DE LAS SEÑORAS.

Inofensivos é imitables para blanquear el cutis con perfeccion ocultar manchas, pecas, espinillas, citáricas, viruelas, curar salpullido, escocido de niños, adultos y para dar á la tez, hasta una edad centenaria, los atractivos de una juventud que tan rápidamente desaparece.

Son un precioso talisman que da á la mujer elegancia, buen tono y la hermosura con que la antigüedad divinizó á la encantadora Venus. Son admirables para el teatro se adhieren fácilmente y se sostienen aunque haga aire.

El natural é irresistible deseo de parecer bellas y jóvenes se ha hecho comprar cosméticos con nombres y cajas bonitas, cuya base son el mercurio, la cal, el arsenico, el bismuto y otra multitud de sales metálicas que han dado por resultado el efecto contrario al que os prometian sus autores.

Estas sales suprimen las secreciones cutáneas, rechazan los humores que la naturaleza trata de eliminar por sus poros, y producen frecuentes envenenamientos mas ó menos rápidos, pero siempre de funestos resultados.

Se venden.—En las calles de la Salud, 9, pral, y bajo, y Jardines 5, á 4 y 8 rs. frasco. Madrid.—Los pedidos á L. de Brea y Moreno. Por mayor 25 por 100 de descuento.

Nuevo extracto de FRESA y ROSA para colorete sonrosado y color de carne, á 4 y 8 rs. bote, que dura un año y dos años poniéndolo todos los días.

En Sevilla, perfumeria La Oriental, de Pinto, calle Gallegos.

LA RIOJANA,

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES A VAPOR

(fuerza de 70 caballos.)

LOPEZ HERMANOS,

Dirección general en Málaga, Plaza de San Juan, 34 al 38.

SUCURSALES.

MADRID,

SEVILLA,

LOPEZ HERMANOS: Visitacion, 2. LOPEZ HERMANOS: Dados, 10.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Peninsula nuestros chocolates, nos obligó, hace tres años, á establecer dos sucursales, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requería. Esta medida fue beneficiosa á nuestros intereses y al nombre de nuestros chocolates; pues estos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Peninsula y en los principales de Ultramar, nos hace contar con 2.000 depósitos en los que se venden las 5.000 libras que fabricamos cada día. Debemos hacer constar, que si nuestros chocolates gozan de tan gran crédito, es debido á que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fábrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día. Los chocolates de la Riojana se venden en toda la Peninsula y en los principales puntos de Ultramar, á los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra, con canela y sin ella.

CAFES.—Cinco clases, en paquetes de cuatro onzas, perfectamente acondicionados para evitar su evaporacion, y en cajas de lata de una libra.

TES.—Desde la clase corriente á la mas selecta.

CONFITERIA DE LAS COLONIAS

ARENAL, 8.

Gran variacion en caramelos y pastillas de esquisito y grato aroma. Escelentes pastas de yema para postres.

Dulces finos de yema, coco y toda clase de frutas.

Cajas de mazapan en forma de anguias y otras figuras de capricho, y turroneos de todas clases.

Brunos de Portugal en cajas de lujo, de 12 á 80 rs. una.

Cajas de frutas con piña de América, de 60 rs. en adelante.

Ramilletes y platos montados de un gusto sorprendente y caprichoso.

Completo y elegante surtido en cajas finas para dulces, de lo más nuevo que se confecciona en las mejores fábricas de Paris.

Ricos quesos de almendra de Puerto-Principe, ya conocidos ventajosamente por los constantes favorecedores de esta casa.

LAS COLONIAS, CARLOS PRAST, ARENAL, 8.



PASTILLAS DE VIAJE

DE LA

FABRICA DE CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ,

PALMA, NUMERO 8.

DEPOSITO CENTRAL, Puerta del Sol, número 15.—MADRID.

Las Pastillas de viaje que elabora el Sr. LOPEZ son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables.

Están elaboradas de un esquisito chocolate, hecho expresamente para comerlo en crudo, y al objeto, de 64 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegantes se conservan seis á ocho meses.

No hay dulce, no hay confite que pueda reemplazar á la Pastilla de viaje de MATIAS LOPEZ; ellas desempeñan las funciones de reparar la fluidez de estómago. El agua, que al que viaja tanto daño suele hacer por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando entre dos pastillas puede estar seguro le sentará bien; ningún mal efecto puede tener de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas, calman la tos y aun los padecimientos de la laringe, suavizan la garganta del polvo y miasmas que se aspiran en los viajes.

Se venden por libras á 12, 16 y 24 rs. libra, y en cajitas á 10, 12, 14 y 24 cada una.

En provincias y en varios puntos donde se expenden los chocolates de MATIAS LOPEZ, tambien hallará el público estas Pastillas de viaje, á los mismos precios que en la fábrica.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1875.

LINEA TRASATLÁNTICA.

Para Puerto Rico y la Habana: Salen de Cádiz los dias 30 de cada mes; Salidas de Santander el 15 de id.; Salidas de Coruña el 16 de id. (escala).

LINEA DEL LITORAL.

Por combinacion con las salidas trasatlánticas. Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona. AGENTES. Cádiz, A. Lopez y Comp.; Barcelona, D. Ripol y Comp.; Santander, Perez y Garcia; Coruña, E. Da Guarda; Valencia, Dart y Comp.; Alicante, Faes hermanos y Comp.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

COMPANIA

COMPANIA

NAVEGACION

NAVEGACION

VAPORES-CORREOS INGLESSES

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY, CALLAO DE LIMA Y LADOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander una vez al mes. De Lisboa todos los sábados. De Coruña idem. De Madrid, domingos. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase pueden anticipar la salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.

| | A PERNAMBUCO Y MONTEVIDEO Y LA VALPARAISO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO. | | | BUENOS-AIRES. | | | ISLAY Ó CALLAO. | | |
|----------------------------|---|---------|---------|---------------|---------|---------|-----------------|---------|---------|
| | 1.ª | 2.ª | 3.ª | 1.ª | 2.ª | 3.ª | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| de los billetes. | Rs. vn. | Rs. vn. | Rs. vn. | Rs. vn. | Rs. vn. | Rs. vn. | Rs. vn. | Rs. vn. | Rs. vn. |
| Desde Madrid (via Lisboa). | 2675 | 2060 | 1053 | 3441 | 2060 | 1149 | 6505 | 4166 | 2918 |
| Santander, Coruña ó Vigo. | 2940 | 1960 | 1175 | 3430 | 1960 | | 7345 | 4900 | 2940 |
| Lisboa. | 2700 | 1960 | 1175 | 3430 | 1960 | | 6600 | 4200 | 2800 |

Los magníficos buques de esta compañía, reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la agencia.

CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Barceñas y hermano.—Lisboa, E. Pinto, Basto y compañía.

Para informes, pasajes y fetes, dirigirse al agente general de la compañía.

L. RAMÍREZ, CALLE DE ALCALÁ, 12.—MADRID.

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS, papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud.

VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES de oro, á precios fijos baratos. Las habilitaciones de venta separadas de las de empeño. Calle de Preciados, 13, entresuelo.

PEÑA,

PELUQUERO Y PERFUMISTA.

Premiado por la Exposicion aragonesa y por la sociedad de Amigos del País de Zaragoza, ofrece á V. sus establecimientos situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas); en Madrid, en donde se afeita; corta y riza el pelo por 4 reales, cortado ó rizado, 2 rs. afeitado y peinado liso, 1 real; tambien se admiten abonos por tarjetas, á 10 rs. docena, que sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo; se hacen pelucas para señora, con raya francesa de gró, gasa ó tul vegetal, de lo mejor, de 280 á 500 rs. idem medias pelucas con dos rayas de la misma clase, de 200 á 300 rs. id. mas inferiores, con dos rayas, de 140 á 280 reales, idem enteras con raya de tul, gasa gró ó española, de 200 á 220, rayas solas para adelante de 30 á 280 reales; ó sea á 30 reales pulgada armada; lazos, moños y castañas desde 30 rs. á 100 cada uno; hay de todas clases y modelos muy bonitos, armaduras de crepe, cocas y rulos de todas clases para los peinados de modas, desde cuatro rs. en adelante, moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 rs., añadidos y trenzas, de 20 á 300 rs., pelo para añadidos y trenzas de 40 centímetros, á 20 rs. onza, de 50, á 30 rs. onza, de 60, á 40, de 75, á 50, de 83, á 60, y de 100, á 100 rs. onza; rizos y tirabuzones, desde 16 rs. á 100 rs. par; sortijillas á la ilusion, desde 20 á 60 rs. caprichos de todas clases y tamaños, desde un real á 30 cada uno; bucles sueltos, desde 4 rs. en adelante, algodonos para rizar el pelo, á 3, 4, 6, 8 y 10 reales docena, papilotes para recoger y rizar el pelo, á 4 y 8 rs. paquete, pelucas para toda clase de imágenes, los precios son según el tamaño y clase, igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cohecho, pelucas para caballero, desde 80 á 280 rs., postizos y bisoñes de tejido ó al picado, imitando al natural, desde 40 á 200 rs., según el tamaño y clase. Premiado en la última exposicion de Viena con medalla de merito.

DRUGERIA, PERFUMERIA Y HERBORISTERIA,

Corredora Baja de San Pablo, núm. 14.

Jabon Col-Cream virginal. El mas precioso de los productos para uso cotidiano del tocador. Limpia mas que todos jabones conocidos; cura radicalmente todas las erupciones de la piel, precave los sabañones, las grietas, etc. Presta al cutis una frescura y suavidad admirable, preservándole de todo ataque. Precio, 2 y 4 reales pastilla y 12 rs. libra, ó sea mas barato que los jabones ordinarios de tocador. Jabones verdaderamente higienicos á 4, 5, 6, 8 y 10 rs. libra, garantizando sus propiedades suaves y medicinales. Jabones comunes á 35, 35 y 40 rs. arroba. Aguas riquisimas de colonia á 8, 10, 12 y 16 cuartillo. Aceite de higado de bacalao superior á 8 y 12 rs. libra. Jabonucillo, sosa, caustica, aceites de coco y palma, etc. Precios mas económicos que en ninguna otra parte.

Máquinas para jabones, sistema el más perfecto de cuantos se conocen. Pedir prospectos á los Sres. Francisco Casares y hermano, Corredora Baja de San Pablo, número 14, droguería.

CAMISERIA Y GUANTERIA

DE

VALENTIN GALVEZ,

Puerta del Sol, núm. 11 y 12.

El Sr. Galvez pone en conocimiento de sus constantes favorecidos, que acaban de recibir las telas inglesas llamadas Orford Lortr para camisas, que tanta aceptación han tenido en la última estacion de verano, y que para la presente se han hecho generos propios para la estacion, siendo más doble ó de más abrigo y dibujos nuevos.

Tambien se han recibido los artículos ingleses, como elásticas, calzoncillos y calcetines y pañuelos de estambre para señoras.

Guantes de todo género.

Las camisas se hacen sobre medida con gran precisión.

GRAN ALMACEN

DE

GENEROS DE SALCHICHERIA.

Generos de primera calidad por arroba media arroba y cuartilla. Tocino saladillo á 60 rs. arroba.—Idem fresco á 53 rs. arroba.—Manteca en rama, á 64 rs. arroba.—Id. derretida á 66 rs. arroba.—Por Vejigas á 3 rs. id.—Embutidos superiores de carne de cerdo sin mezcla consistentes en longaniza, salchicha y chorizos castellanos á 76 reales arroba.—Despjos de cerdo á 40 reales arroba.—Asaduras de id. por piezas á 2 1/2 rs. libra.—Lomos enteros á 28 es. libra.—Jamones añejos á 5, 6, y 7 rs. libra por piezas.—Jamones frescos á 3, 3 y 1/2 y 4 rs. liba por piezas.—Carne superior de cerdo, y de vaca del país á 20 y 24 cuartos con hueso y 28 y 32 sin hueso.

El que desee hacer los embutidos en su casa se le proporcionan los elementos necesarios al efecto, á precios económicos se servirán los pedidos á domicilio si el gasto echo en el establecimiento excediese de 5 pesetas. Los precios de los generos al por menor son fabulosamente baratos. Este establecimiento responde de la bondad, y frescura de los generos, que en el mismo se expenden al público y de la legalidad y exactitud en el peso. Calle del Espiritu Santo, 13, esquina á la de Jesús del Valle.

TREN FUNERARIO

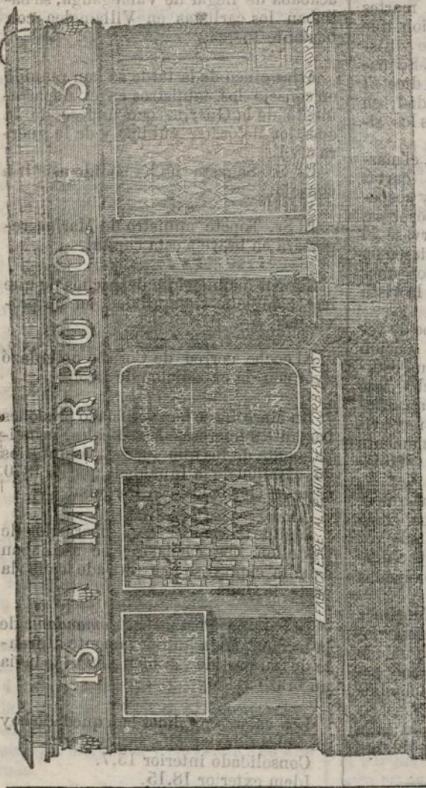
DE

VICTORIO DE NUEDA.

Este antiguo y acreditado establecimiento para la construccion de urnas de zinc, madera y plomo, se halla surtido de todo lo necesario á un enterramiento con la pompa que se desee en tan angustioso caso.

Comision y servicio permanentes. Esta casa no tiene sucursal.

43, SILVA, 43.



GRAN FABRICA DE GUANTES Y CORBATAS

ANTES DE CLEMENT, HERMANOS.

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela las reformas que ha introducido en la fabricacion de guantes y surtido de corbatas, como tambien el bonito surtido de gemelos de la fabrica de Elbar.

CALLE DE CARRETAS, NUMERO 13.

CASA DE COMISION

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS
D FELIPE BARRIETA
MADRID



Se admiten transportes para todo el litoral de España y principales puntos del interior, posesiones de Africa, Islas Baleares, Canarias, Puerto-Rico, Habana, Filipinas, Republica de la Plata y puertos del Pacifico.

ESTA ANTIGUA CASA DESPACHA EN MADRID: La Madrileña, de los Sres. Payeras é hijo. El más acreditado servicio de diligencias á Jaen y Granada.

Mensajería de los Sres. Lachica y compañía. Unico servicio diario de galeras aceleradas para Jaen, Granada y Motril.

Los Maragatos, Salvadores, hermanos: Servicio especial de transportes á las lineas de Asturias y Galicia.

Compañía inglesa, White Star Line. Servicio mensual de magníficos vapores para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao (Lima).

Compañía trasatlántica de vapores-correos Hamburgo Americanos para la Habana y Nueva Orleans, viaje cómodo, rápido y económico.

IMPORTANTE. Los señores consignatarios de provincias y del extranjero que se dignen honrar con su confianza esta acreditada casa de comisiones, apreciarán inmediatamente lo ventajoso de sus servicios.—Oficinas y almacenes, calle de Alcalá, número, 16.